

PULSO OFF

El fundo que el canciller tiene en Puerto Octay y donde creó un coto de caza

VÍCTOR COFRÉ

Hace dos décadas, el entonces gerente general de Quíñenco y ahora ministro de Relaciones Exteriores, José Francisco Pérez Mackenna, constituyó con su esposa en Osorno la sociedad Agrícola Manantiales Limitada. En esa sociedad, creada en 2005, el ingeniero comercial de la Universidad Católica se quedó con el 10% y su esposa, María Ojeda, con el restante 90%. Pero él fue el representante legal de la empresa en trámites futuros.

El primero fue la compra de una propiedad en la Región de Los Lagos. En noviembre de 2008, la sociedad, representada por Pérez Mackenna, adquirió el predio Puente Alto, ubicado en el Río Blanco Coihueco, comuna de Puerto Octay, provincia de Osorno. Por la propiedad, Manantiales pagó entonces \$ 200 millones a Agrícola Santa Rosa Limitada.

Ese fundo tiene hoy, según el Servicio de Impuestos Internos, destino agrícola y cuenta con un avalúo fiscal -que no corresponde a una tasación comercial- de \$ 1.504 millones. Para el segundo semestre de 2025, las contribuciones por la propiedad ascendieron a \$ 1,4 millón.

Cinco años después de la compra, Pérez Mackenna gestionó un permiso ambiental para crear un coto de caza en su predio, una afición que comparte con algunos de sus amigos históricos, como el también empresario Juan Bilbao. A ese fundo, dicen quienes lo conocen, Pérez suele ir de vacaciones.

En septiembre de 2013, la sociedad de la familia Pérez Mackenna-Ojeda consiguió una Resolución de Calificación Ambiental (RCA) para el proyecto, que se denominó coto de caza La Brama, en el predio Puente Alto, a 30 kilómetros de Puerto Octay. Entonces declaraba tener una superficie 438 hectáreas. Su presentación en el Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental, preparada por una asesora ambiental, dice que el predio tiene "pocas condiciones agrícolas", dados sus suelos susceptibles

a erosión y quebradas abruptas.

El coto de caza, según el proyecto presentado, tendría 103 hectáreas y apuntaba a la caza de la especie ciervo rojo (*cervus elaphus*), un herbívoro de color marrón claro, en el que el macho alcanza de 200 a 300 kilogramos y tiene astas con 10 o más dientes. El coto sería privado y estaría destinado solo a los dueños del predio. "Una vez efectuada la caza, los individuos eliminados son trasladados inmediatamente, mediante un vehículo autorizado para tales fines, a una planta de faenamiento", dice la presentación del proyecto.

"La población de ciervos presente en el coto que se ha logrado contabilizar corresponde a 30 hembras y 10 machos. Este conteo se realizó

en época de invierno en el forrajeo de maíz y alfalfa. Sin embargo, se estima mantener una población mínima de 100 ciervos, 50 machos y 50 hembras, por lo que se requiere mantener un estricto control de la población a través

de la cacería selectiva en la que se cazan los especímenes más débiles y los machos que no reúnan las condiciones para ser considerados "un buen trofeo de caza", dice la descripción del proyecto expuesto en 2013. El coto se abastecería de ciervos que migraran naturalmente hacia el predio, pero en caso de no contar con individuos suficientes para mantener la población, se adquirirían ejemplares en criaderos certificados.

Probablemente, el fundo y la sociedad dueña sean incluidos en la declaración de patrimonio del ex hombre fuerte del grupo Luksic, quien también colecciona autos antiguos. La atención del mercado, sin embargo, está en cual fue el patrimonio que acumuló en sus más de tres décadas trabajando con el grupo Luksic. Varios apuestan a que será una suma similar o mayor a la declarada en 2018 por otro excanciller, Alfredo Moreno, quien en marzo de ese año comunicó que había armado fideicomisos por US\$ 71 millones. ●

